

### NOTIFICACIÓN PERSONAL

Con fecha 04 del mes Julio del año 2019; siendo las 12:32 horas; procedí a notificar personalmente al Representante de la Comunidad Indígena de Salar de Coposa Don Ignacio Challapa García; en las dependencias de la Superintendencia del Medio Ambiente Oficina Regional de Tarapacá, emplazada en calle Martín N°255, Of. 71, Edificio Empressarial de la ciudad de Iquique. Respecto de la Resolución Exenta N°12/ROL D-095-2017, de fecha 16 de mayo de 2019. Entregando al Representante individualizado un ejemplar copia fiel del original de dicha Resolución, quien recibe y acepta conforme, el tenor de la Resolución, dejando constancia de aquello con su firma.

Lo anterior; conforme a lo dispuesto en el Inciso tercero del artículo N°46 de la Ley N°19.880, que establece las bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los Órganos de la Administración del Estado.

FIRMA: 

NOMBRE: Ignacio Challapa García

CEDULA DE IDENTIDAD: 6327839-4



VALESKA MUÑOZ TORRES  
FISCALIZADORA OFICINA REGIÓN DE TARAPACÁ  
SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE

